



**RSGI-PE05-01: EVALUACIÓN DEL
GRADO DE CALIDAD DEL PROGRAMA
FORMATIVO DEL TÍTULO
(AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO)
DEL TÍTULO DE GRADO EN
LINGÜÍSTICA Y LENGUAS
APLICADAS
CURSO 2010/2011**

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Coordinador del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas	Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras
Fecha: diciembre de 2011	Fecha: 17 de enero de 2012	Fecha: 19 de enero de 2012

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas
Centros en los que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Fecha de Publicación en BOE:	11 de noviembre de 2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/grados/linguistica-lenguas-aplicadas

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGIC del título:	
Decano/Director del Centro:	Manuel Arcila Garrido
Coordinador del Grado:	Luis Escoriza Morera
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
<p>De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está formada por:</p> <p><u>Miembros natos:</u> Sr. Decano, Dr. D. Manuel Arcila Garrido; Coordinadores de los títulos oficiales del centro, Primero de grado: Dr. D. José María García Núñez, Grados: Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz, Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez, Dr. D. Luis Escoriza Morera, Dr^a. D^a. María Lazarich González, Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos, Dr^a. D^a. María Ángeles Moreno Martín, Dr^a. D^a. Sandra Ramos Maldonado, Dr^a. D^a. Mercedes Travieso Ganaza, Másteres: Dr^a. D^a. Asunción Aragón Varo, Dr. D. Emilio Martín Gutiérrez, Dr. D. Alberto Romero Ferrer; Sr. Secretario académico, Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce; Representante de la administración de campus, Sr. D^a. Candelaria Gallardo Plata.</p> <p><u>Miembros electos:</u> 2 representantes del profesorado, Dr^a. D^a. Bárbara Eizaga Rebollar, Dr. D. Joaquín María Piñeiro Blanca; 2 representantes de estudiantes, Sr^a. D^a. Ana M^a Leal Oliva, Sr^a. D^a. Magdalena Rodríguez Márquez.</p>	

Especificar las reuniones realizadas:
1. 18 de octubre de 2010; 2. 15 de diciembre de 2010; 3. 13 de enero de 2011; 4. 21 de enero de 2011; 5. 16 de marzo de 2011; 6. 27 de abril de 2011; 7. 7 de junio de 2011; 8. 1 de julio de 2011.

Valoración del funcionamiento del SGIC en el título:
<p>Desarrollo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implantación del SGIC <ul style="list-style-type: none"> La Facultad de Filosofía y Letras comenzó la impartición de la docencia en los nuevos grados en el curso 2010-2011, con lo que la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad se ha visto postergada hasta ese momento. En este sentido, varias han sido las actuaciones acometidas: <ol style="list-style-type: none"> a. De forma previa al inicio del curso, el equipo de dirección de la facultad llevó a cabo un profundo análisis tanto del Sistema de Garantía de Calidad propuesto desde el Rectorado de la Universidad como del gestor documental que se había habilitado para ir

incorporando la documentación asociada a cada uno de los procedimientos descritos en dicho sistema. Dado que el centro era responsable de la impartición de la docencia de ocho títulos de grado, se decidió habilitar en la página web de la facultad un espacio que albergase modelos comunes para todos los documentos que debían ser generados desde unidades vinculadas al centro. En este sentido, se diferenciaron tres apartados: el dedicado a la documentación generada por los coordinadores de titulación, uno para la documentación que aparecía como responsabilidad de los departamentos y un último espacio destinado a los coordinadores de máster. Este último apartado se habilitó a la espera de que el Sistema de Garantía de Calidad fuese adaptado por la Unidad para la Calidad a los títulos de máster. Con esta iniciativa se unificó el formato de documentación que debía aparecer en el gestor documental de la UCA para los distintos grados.

- b. La responsabilidad fundamental de la documentación que debía incorporarse al gestor residía en los coordinadores de titulación, así que fue con ellos con quienes se inició el proceso de implantación del Sistema una vez comenzado el año académico. Con este objetivo, se vienen celebrando desde noviembre de 2010 reuniones mensuales en las que participan los coordinadores de titulación junto con el decano y la vicedecana de calidad. En todas ellas se sigue la misma pauta de actuación: en primer lugar, revisión de nuevos modelos de documentos antes de incorporarlos a la página web de la facultad; en una segunda parte de los encuentros, se analiza la documentación que debe incorporarse de manera inmediata al sistema y se determinan plazos internos para su ejecución.
- c. Han comenzado a funcionar las subcomisiones de garantía de calidad de cada uno de los grados que se imparten en la facultad. Su utilidad fundamental consiste en auxiliar al coordinador de titulación en todo aquello que se refiera a la gestión de los grados.
- d. La puesta en marcha del sistema en el centro está llevándose a cabo de forma coordinada con el resto de facultades de letras de la comunidad autónoma andaluza. Desde el año 2010, los responsables de calidad de los citados centros realizan encuentros anuales en los que se lleva a cabo un intercambio de información y modelos de trabajo que permite implementar el funcionamiento de los diferentes sistemas de garantía de calidad. El encuentro del año 2010 fue organizado por la Universidad de Córdoba y el de 2011 por la de Cádiz. La Universidad de Málaga será la encargada de auspiciar el que se celebre en el año 2012.

Junto con estas actuaciones, ha comenzado a funcionar la comisión de garantía de calidad del centro. Al amparo de lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad, esta comisión ha asumido funciones que hasta el momento de su puesta en marcha eran desempeñadas por diferentes subcomisiones.

2. Problemas detectados y propuestas de mejora

La puesta en marcha del sistema de garantía de calidad ha permitido detectar algunos aspectos cuya mejora desembocará en un funcionamiento más dinámico del sistema. A continuación se describen tales aspecto, así como las propuestas de mejora que podrían aplicarse:

ASPECTO	PROPUESTA DE MEJORA
La comisión de garantía de calidad debe emitir valoraciones sobre elementos que ya han evaluado parcialmente otros organismos, con lo que se genera un	Convertir las valoraciones de la CGC en Vº Bº para no generar un nuevo documento.

documento de valoración que se incorpora al gestor documental.	
El gestor documental activa documentos que no pueden cumplimentarse porque la implantación de los grados es demasiado reciente.	Revisar las activaciones de documentos en el gestor documental.
Las fechas de incorporación de algunos documentos son demasiado tempranas, lo cual no permite una planificación pausada de las actuaciones descritas en ellos.	Revisar las fechas de incorporación de documentos en el gestor documental.
Muchos documentos que dependen de unidades ajenas a la facultad no están siendo incorporados ocasionando, a su vez, retrasos en la incorporación de documentos cuya redacción depende de los primeros.	Incentivar la participación de unidades centrales de la universidad en la implantación del SGIC.
Los departamentos vinculados al centro aún no han comenzado a incorporar documentación al gestor documental.	Incentivar la participación de los departamentos en la implantación del SGIC
En algunos aspectos se emiten evaluaciones desde la coordinación de las titulaciones y desde los departamentos. En estos casos, las fuentes de información son las mismas (el profesorado que imparte docencia en una titulación pertenece, al mismo tiempo, a un departamento desde el que debe evaluar aspectos que ya evalúa con los coordinadores de titulación).	Unificar criterios para emitir evaluaciones, de manera que sea una sola unidad la que emita la valoración. En este sentido, parece oportuno que las evaluaciones se emitan desde los títulos.

Como se comprueba en la tabla precedente, la facultad deberá responsabilizarse de uno de los aspectos descritos como "mejorables". Los demás deberán ser analizados, y en su caso, asumidos por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Cádiz.

Oferta y Demanda de Plazas y Matrícula	
Plazas propuestas en la memoria del Título:	25
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:	35
Estudiantes Matriculados de nuevo ingreso:	15
Nota media de Ingreso:	7

Análisis y Valoración:
<p>El carácter novedoso y moderno del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, único en la Comunidad Autónoma andaluza y solo existente en la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Barcelona, se muestra como uno de sus valores más destacados pero también conlleva un cierto grado de desconocimiento en el ámbito de la enseñanza secundaria. El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en este primer curso del Grado, prueba de lo anteriormente expuesto, reflejaba la necesidad de realizar un mayor esfuerzo en la difusión del mismo. Como parte de ese esfuerzo cabe destacar la impartición de charlas aplicadas sobre el estudio del lenguaje y el papel de la Lingüística en diferentes centros de educación secundaria de la provincia de Cádiz por parte de los profesores del Área de Lingüística General, la elaboración de un díptico informativo sobre los contenidos y las salidas del Grado o la creación de una página electrónica propia que venía a completar la página integrada en la de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Dicho esfuerzo se ha visto corroborado con</p>

un aumento significativo de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso actual, 2011-2012, cuyo número se ha llegado incluso a duplicar.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Principales indicadores de resultados:

Tasa de Rendimiento:	69.4%
Tasa de Éxito:	87%
Tasa de Eficiencia:	No procede
Tasa de Graduación:	No procede
Tasa de Abandono:	No procede

Análisis y valoración de los indicadores:

Los indicadores globales del Grado reflejan un alto nivel de éxito y un satisfactorio nivel de rendimiento. Las tasas de éxito se sitúan en torno al 90% y las de rendimiento, algo más bajas, hacen lo propio en relación con una franja que podría situarse en el 70%. Para un completo análisis de estas tasas es necesario considerar el desglose por asignaturas que recoge el Informe sobre resultados de Módulo/Materia/Asignatura (PC03-04). Tal desglose ha de ponderarse en función del número de matrículas por asignatura. Por poner un ejemplo ilustrativo, un 25% de caída en el rendimiento de una asignatura de 4 alumnos se produce por la no presentación de un solo alumno.

En el bloque de asignaturas obligatorias se observa un alto grado de homogeneidad de los indicadores de éxito y rendimiento, que se aproximan o superan los altos niveles que promedia el conjunto del Grado en su primer año. Correspondiéndose con ello, encontramos en los informes remitidos por los profesores de estas asignaturas una valoración sumamente positiva de los tres parámetros que el procedimiento PC03-01 somete a su consideración semicuantitativa: consecución de objetivos (4,25 sobre 5), adecuación de recursos (4 sobre 5) e idoneidad de las actividades realizadas (4,25 sobre 5). Las únicas incidencias que se registran en este bloque de asignaturas son la baja de un profesor, en el caso de "Conocimiento y Gestión de la Información", y la incorporación tardía de alumnos por los plazos de matriculación, en el caso de "Lengua Española". Mención aparte merecen en este bloque los índices de algunas asignaturas. En la asignatura "Teoría de la Literatura" el Informe sobre Resultados de Asignatura refleja un índice de éxito del 81.8% y uno de rendimiento del 60%, sensiblemente por debajo, en ambos casos, de la media del Grado en el curso 2010-11. En consonancia con estos indicadores, los informes PC03-01 que remiten las profesoras a cargo de esta asignatura hacen una valoración semicuantitativa distinta de la del resto de asignaturas obligatorias (3 sobre 5 en consecución de objetivos, adecuación de recursos e idoneidad de actividades realizadas). La valoración cualitativa apunta al problema que ha supuesto para la consecución de los objetivos de "Teoría de la Literatura" el elevado número de alumnos y la variedad de sus niveles académicos. El número de alumnos por grupo ha supuesto, a juicio de estas profesoras, un obstáculo importante para la realización de las actividades programadas. En el capítulo de incidencias se señala, además, el problema que ha supuesto para el desarrollo de la asignatura la gran cantidad de jornadas festivas que han coincidido con los días de impartición de la asignatura. Por otra parte, las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas "Introducción a la lengua clásica. Latín" (50% y 28.6%), "Introducción a la lengua clásica. Árabe" (50% en ambos casos), "Idioma moderno. Griego I" (100% en ambos casos) e "Idioma moderno. Griego II" (100% en ambos casos) reflejan porcentajes muy alejados, en un sentido u otro, de la media debido, como indicábamos más arriba, al menor número de alumnos matriculados en las mismas al repartirse los diferentes alumnos del Grado entre las diferentes opciones tanto en lo referente a la lengua clásica como en lo relativo al

idioma moderno. No obstante, los informes realizados por los profesores de dichas asignaturas reflejan una absoluta normalidad en su impartición y una alta valoración en la consecución de los objetivos. En lo referente a las asignaturas específicas del Grado, si bien los valores de las tasas de éxito y rendimiento se mantienen en los valores generales ya explicitados (en torno al 90% para la primera y alrededor del 70% para la segunda), cabe destacar las consideraciones de la profesora de la asignatura “Aplicaciones de la Lingüística” acerca de la conveniencia de retrasar la impartición de dicha materia hasta que los alumnos hayan cursado la materia “Lingüística”, a fin de hacer más natural el acercamiento a consideraciones de carácter aplicado después de la revisión general de la ciencia lingüística. Dicha consideración ha dado lugar a una modificación de la memoria en el presente curso en lo referente a la secuenciación temporal de las materias, de forma que la asignatura “Aplicaciones de la Lingüística” pasará a impartirse a partir del curso próximo en el segundo semestre y la asignatura “Lenguas del mundo”, actualmente en el segundo semestre, se impartirá en el primero.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento generalizado de los objetivos propuestos en la Memoria de Grado. -Cumplimiento de la planificación docente, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01. -Consecución generalizada de los objetivos de aprendizaje, según revelan los indicadores globales de resultados y los informes PC03-01. -Idoneidad de las actividades realizadas, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01. -Adecuación de recursos materiales generales y activación rápida de los protocolos de alerta sobre incidencias (CAU), según valoración de los informes PC03-01 de asignaturas que usaron aulas y medios audiovisuales estándar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Impacto de la matriculación tardía en el desarrollo de la actividad docente (aumento del número de alumnos por grupo e incluso aumento de grupos una vez iniciado el curso). -Compatibilidad entre el número de alumnos por grupo y las actividades planificadas (como se ha explicado en el análisis y valoración anterior, ciertas asignaturas experimentan dificultades a la hora de llevar a cabo las actividades planificadas en grupos numerosos de alumnos). -Laboratorios de idiomas (los informes PC03-01 revelan una valoración baja de los recursos materiales por parte de los docentes a cargo de las asignaturas que se impartieron en los laboratorios de idiomas. La razón de esta valoración son las incidencias registradas en el funcionamiento de los equipos de estas aulas, en ocasiones se tarda en comunicar las incidencias y en muchos casos se tarda en resolverlas). -Uso de Campus Virtual (se plantea en un número de asignaturas la necesidad de hacer un mayor uso de este recurso TIC).

Principales indicadores de satisfacción (Escala 1-5):	
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje:	4.5
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia:	4.6
Satisfacción de los alumnos con los resultados:	4.7

Análisis y valoración de los indicadores:
Los indicadores de satisfacción más altos de la Facultad de Filosofía y Letras, cercanos a la máxima

puntuación, solo permiten realizar una valoración muy positiva acerca de la enseñanza de este primer curso del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
-Alto grado de satisfacción del alumnado.	-No se requieren.

3. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Principales indicadores:	
Porcentaje de profesores participantes en el programa de formación:	10'9% (datos relativos a la Facultad de Filosofía y Letras en su conjunto)
Nº de Proyectos de Innovación Docente en el título:	2

Acciones formativas llevadas a cabo:	
ACTIVIDADES FORMATIVAS CURSADAS POR PROFESORADO DEL CENTRO	SUMA HORAS TOTALES CURSADAS
ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPOSICIÓN EN MOODLE.	120
CLAVES PARA EL DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS	20
COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL: PRÁCTICAS PARA LOS DOCENTES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO	24
COMPETENCIA EXPLICATIVA ORAL: PRÁCTICAS PARA LOS DOCENTES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	24
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: AUDIO Y VIDEO.	60
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: DISEÑO WEB.	60
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: IMÁGENES	60
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: PRESENTACIONES	60
EL COMPROMISO ÉTICO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO XXI: ALGUNOS VALORES IMPRESCINDIBLES	60
EL ESTUDIO DE CASOS EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS	20
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CON R	24
GESTOR DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. REFWORKS. VERSIÓN 2.0	3

HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	30
INFERENCIA ESTADÍSTICA CON R	32
INGLES NIVEL 9	60
INICIACIÓN A ADOBE PHOTOSHOP	90
INNOVACIÓN EN METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EN E-LEARNING	120
INTRODUCCIÓN A MOODLE. PRIMEROS PASOS.	120
ITALIANO. NIVEL 1	60
METODOLOGIAS PARA LA INNOVACIÓN	30
MÓDULOS EXPOSITIVOS AVANZADOS, PAQUETES DE CONTENIDOS Y SECUENCIAS DE APRENDIZAJE EN MOODLE.	120
PLAN DE DESARROLLO EN METODOLOGÍAS PARA LA INNOVACIÓN	30
PRINCIPIOS GENERALES Y HERRAMIENTAS DEL COACHING APLICADAS A LA TUTORÍA UNIVERSITARIA	20
REPOSITORIOS, SEXENIOS, REDES SOCIALES DE INVESTIGADORES	9
TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO	20
TÉCNICAS DE VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y USABILIDAD PARA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LOS ESTUDIANTES.	24
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	20
	1320

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<p>-Participación del profesorado del Grado en proyectos de innovación docente relacionados con la Garantía de la calidad y la aplicación de las directrices de Bolonia a la enseñanza universitaria.</p> <p>-Amplia trayectoria del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente.</p>	<p>-Aumento de los recursos vinculados al campus virtual.</p>

4.CONTROL Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO

Principales indicadores:	
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas:	No procede
Existencia de normativa pública, accesible y actualizada:	No procede

Análisis y Valoración:

El plan de estudios del Grado no introduce las prácticas externas hasta el cuarto curso del título. Dado que el título ha comenzado a impartirse en el curso 2010-2011, el programa de prácticas se encuentra actualmente en fase de planificación y sin formato definitivo. De cualquier manera, los objetivos de las prácticas que en el futuro se programen deberán guardar relación con los siguientes aspectos:

1. Contenidos generales de los módulos que componen el título.
2. Contenidos específicos de los itinerarios.
3. Objetivos y competencias que deben desarrollarse con las enseñanzas.
4. Perfiles de egreso asociados al Grado.
5. Vinculaciones del grado con su entorno sociolaboral inmediato.
6. Demandas más extendidas con respecto a los perfiles de egreso del Grado.
7. Tipología e intereses de los alumnos matriculados.
8. Normativa autonómica e interna facilitada por la Dirección General de Empleo de la Universidad de Cádiz.
9. Capacidad real del grado para ofertar un determinado número de plazas para las prácticas cada año.

Estos y otros parámetros adicionales se tendrán en cuenta, como decimos, en el diseño final de la oferta de prácticas del Grado. Será el coordinador del título en colaboración con el responsable de prácticas quien deba presentar a la comisión de garantía de calidad del centro dicha oferta en el curso académico 2011-12.

5. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES Y ENTRANTES

Principales indicadores. Datos del Centro:

Nº de convenios con otras Universidades:	Programa Sócrates-Erasmus: 170; Programa SICUE-SÉNECA: 58
Tasa de movilidad de alumnos salientes sobre matriculados en el título:	No procede

Análisis y Valoración:

ALUMNOS SALIENTES Y ENTRANTES:

-Programa de intercambio Sócrates-Erasmus: se han mantenido los convenios que existían en el plan que se extinguirá con las Universidades europeas con vistas a los próximos cursos. En algunas titulaciones (como Filología Clásica o Lingüística) se han incrementado. Se ha procedido a mantener los acuerdos bilaterales existentes en función a la correspondencia (si no literal en algunas ocasiones, sí aproximada) entre las titulaciones de origen y destino:

-Programa de intercambio SICUE-SÉNECA: se han mantenido los convenios que existían en el plan que se extinguirá con las Universidades de ámbito nacional con vistas a los próximos cursos.

Se ha procedido a eliminar la figura del Coordinador ECTS y del coordinador SICUE-SÉNECA y se ha

nombrado un Coordinador de Movilidad del Centro.

ALUMNOS ENTRANTES: En Junta de Facultad del 17 de marzo de 2011 se acordó aprobar por asentimiento los criterios generales para determinar las asignaturas abiertas para ser cursadas por los alumnos de intercambio para el curso 11/12 (Erasmus y visitantes). Las asignaturas de primero comunes a los grados filológicos estarán cerradas para los alumnos Erasmus y visitantes, con excepción de los idiomas modernos Alemán, Griego, Árabe y Francés. Las asignaturas de primero de grado de Historia estarán cerradas para ser cursadas. Las asignaturas "Inglés Instrumental I" e "Inglés Instrumental 2" del grado de Estudios Ingleses estarán cerradas. Las asignaturas de segundo de grado de Estudios Ingleses estarán cerradas. No se podrán matricular de asignaturas que no tengan docencia presencial en el correspondiente curso.

El acceso al resto de asignaturas de Grado, Máster y Licenciatura será determinado por los coordinadores correspondientes haciéndose público cada año el listado de accesibilidad. Para este procedimiento los coordinadores podrán tener en cuenta las siguientes sugerencias:

1. Los estudiantes deberán acreditar un nivel mínimo del MCERL en la lengua vehicular de las asignaturas en las que deseen matricularse, se aconseja un mínimo de B1.
2. Cuando el volumen de alumnos Sócrates y visitantes que no haya superado una determinada asignatura sea superior al 70% del total de alumnos externos se debería estudiar su exclusión del listado de accesibilidad en el curso siguiente.

Queremos hacer constar que nuestro centro recibe el mayor número de estudiantes Sócrates-Erasmus de la UCA.

ALUMNOS SALIENTES: a lo largo del curso 2010/2011 no se ha producido en los Grados movilidad de estudiantes salientes dado que era el primer año de implementación de los mismos y que los alumnos deben tener superados los 60 créditos obligatorios y reglamentarios. De ahí que la tasa de movilidad sea del 0% en todos los Grados.

6. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

Principales indicadores:

Grado de inserción laboral:	No Procede
Satisfacción con la formación recibida:	No Procede

Análisis y Valoración:

--

7. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Principal indicador del alumnado (Escala 1-5):

Nivel de satisfacción global de los estudiantes con el Título:	4.6
--	-----

Análisis y Valoración:

--

Como se indicaba más arriba, en el punto 2, el alto nivel de satisfacción del alumnado del Grado nos permite realizar una valoración muy positiva del trabajo realizado en este primer curso.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
-Alto grado de satisfacción del alumnado.	-No se requieren.

Principal indicador del PDI (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PDI con el Título:	

Análisis y Valoración:
No se han proporcionado datos

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:

Principal indicador del PAS (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PAS a nivel de campus:	

Análisis y Valoración:
No se han proporcionado datos

8. GESTIÓN Y REVISIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, ETC. (BAU)

Principales indicadores del BAU (Buzón de Atención al Usuario). Datos relativos al Centro:	
Nº de quejas y reclamaciones recibidas:	2
Nº de sugerencias recibidas:	0
Nº de felicitaciones recibidas:	5
Nº de incidencias docentes recibidas:	11

Análisis y valoración de los indicadores:
Los BAUS trabajados desde el administrador de la Facultad de Filosofía y Letras durante el curso 2010/2011, se dividen de la siguiente forma: Quejas y reclamaciones dirigidas a centros: 2; Felicitaciones para centros: 5; Incidencias docentes: 11; Consultas generales: 2; Felicitación para

servicios: 2. No nos consta ningún BAU de “Sugerencias para el centro” durante dicho curso. Más allá de algunas quejas o felicitaciones de carácter general relacionadas con el funcionamiento del centro y que fueron solucionadas, el único BAU relacionado con el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas es una felicitación de un alumno recibida el 4 de abril de 2010 por la organización de las XIII Jornadas de Lingüística.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de la problemática del centro, sobre todo a partir de las quejas, reclamaciones e incidencias docentes. -Conocimiento del buen funcionamiento de algunas unidades y del profesorado. -Participación progresiva de los estudiantes en el uso del BAU. -Potenciación de la relación entre diferentes unidades de gestión, ya que algunos temas implican a más de una unidad. -Confidencialidad. Sin ella, el mecanismo carecería de sentido. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor difusión del uso del BAU entre estudiantes y PDI, así como del personal de administración y servicios. -Reducción del tiempo de respuesta. -Mayor implicación del Coordinador de Grado en la gestión del proceso.

Satisfacción de los usuarios con el BAU (Escala 1-5). Datos relativos al Centro:	
Satisfacción con el servicio	4.33
Satisfacción con el tiempo de respuesta:	4
Eficacia en la resolución:	4.33

Análisis y valoración de los indicadores:
<p>Según el promedio que se establece, los datos se sitúan en una franja satisfactoria. En cuanto a la satisfacción con el tiempo de respuesta, pueden observarse los siguientes datos (entre paréntesis el número de BAUS):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Quejas y reclamaciones a Centros: respuestas en el mismo día (1); 14 días (1, hubo que solicitar información al profesor afectado). -Incidencias docentes: en el mismo día (5); 1 día (3); 2 días (1); 14 días (1, hubo que consultar al profesor afectado); 15 días (1, hubo que solicitar respuesta al Departamento y profesor afectados). -Felicitación para centros: en el mismo día (3); 2 días (2). -Felicitación para servicios: en el mismo día (2). -Consultas generales: 2 días (1); 4 días (1). <p>En resumen, de los 22 BAUS valorados, 14 fueron respondidos en el mismo día o al día siguiente; en solo 3 casos los BAUS fueron respondidos en el tiempo límite por las razones justificadas que se exponen, y el resto fue solucionado entre 2 y 4 días.</p>

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> -Las diversas valoraciones expresadas -si bien no se corresponden con el número de BAUS de que tenemos constancia- exponen un nivel de satisfacción razonable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los porcentajes han de responder a la realidad de las actuaciones. Hay valoraciones que son del todo objetivables, por lo que requieren una justificación en el caso de respuestas no esperables. La

	recomendación es establecer un sistema más pormenorizado de valoración para estos casos, con ítems desgranados en los que pueda materializarse el grado de disconformidad y su naturaleza. Esta información ha de llegar al administrador del BAU para posibles correcciones en su proceder.
--	--

9. EXTINCIÓN DEL TÍTULO

¿Se han revisado los criterios para la extinción del Título establecidas en la Memoria?	NO
---	----

Análisis y Valoración:

En este caso no procede realizar ninguna evaluación y valoración del procedimiento de extinción de títulos ya que el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz. Actualmente se ejecuta su primer curso de implantación.

10. VALORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

Enumerar las propuestas y analizarlas:

1. Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Se acepta en todos sus términos incorporándola a la memoria del título (págs. 17-18 y 115) y desarrollándolas durante la implantación del mismo.

2. Se recomienda detallar cómo se articula la participación de otros agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.

Se asume la recomendación. Para ello la Junta de Facultad aprobó en su sesión ordinaria de 10 de febrero de 2010 la composición de la estructura de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la de las subcomisiones de títulos y la de una Comisión Asesora Externa, esta última en los siguientes términos: "La CGC podrá proponer la creación de una **COMISIÓN ASESORA EXTERNA (CAE)** cuya función será la de asesorar al Consejo de Dirección del Centro y a la Comisión de Garantía Calidad del Centro en todo lo relacionado con el desarrollo de las titulaciones y su proyección social. La composición de esta comisión será aprobada en Junta de Facultad a propuesta del Decano formada por el Decano de la Facultad, los Directores de Departamento con sede en el Centro y cuatro asesores ajenos al Centro (dos representantes de la Universidad y dos representantes de sectores sociales y económicos relacionados con los nuevos títulos) propuestos por el Consejo de Dirección". De igual forma se concreta el mecanismo de participación de estos agentes en la revisión y propuestas de mejora del título, tal y como se recoge en el documento PE05 ("Proceso para garantizar la calidad de los programas

formativos”)).

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la AGAE:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones :	No Procede

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Al ser el primer año de seguimiento de la titulación, todavía no se ha emitido ningún Informe de Seguimiento de la titulación por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

11. MODIFICACIONES DEL DISEÑO DEL TÍTULO**Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades**

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades: 0

Especificar brevemente dichas modificaciones:**Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades**

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 1

Especificar dichas modificaciones:

En la página 37 y ss., donde dice:

“Atendiendo a sus intereses, y con el necesario asesoramiento del sistema de orientación del Centro, el estudiante que curse el presente Grado en la Universidad de Cádiz deberá completar 60 créditos optativos conforme a las siguientes opciones: cursando materias de refuerzo de contenidos específicos de la titulación y módulos orientados hacia un perfil curricular concreto, o bien cursando materias o actividades formativas que autorice el Consejo de Gobierno de la Universidad, ya sea de entre las incluidas en otros títulos, o bien creadas específicamente y orientadas a su formación integral. En cualquier caso, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.”

Debe decir:

“Atendiendo a sus intereses, y con el necesario asesoramiento del sistema de orientación del Centro, el estudiante que curse el presente Grado en la Universidad de Cádiz deberá completar 60 créditos optativos conforme a las siguientes opciones: cursando materias de refuerzo de contenidos específicos de la titulación y módulos orientados hacia un perfil curricular concreto, o bien cursando materias o actividades formativas que autorice el Consejo de Gobierno de la Universidad, ya sea de entre las

incluidas en otros títulos, o bien creadas específicamente y orientadas a su formación integral. En este supuesto, con vistas a posibilitar la realización de programaciones conjuntas, el alumno podrá comenzar a cursar los 60 créditos optativos a partir del segundo curso académico. En cualquier caso, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.”

Modificación aprobada por Junta de Facultad el 7 de junio de 2011 y por Consejo de Gobierno (BOUCA 122) en julio de 2011.

Justificación breve de las mismas:

El objetivo fundamental de dicha modificación era ofrecer al estudiante la posibilidad de cursar los planes conjuntos de Dobles Grados.